



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°053-2026

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día miércoles ocho de abril del dos mil veintiséis en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las quince horas, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	PLN
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza	Vicepresidenta	PNG

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	PLN
Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna	PNR
Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller	INDEPENDIENTE
Sr. Freddy Antonio Villalta Guadamuz	INDEPENDIENTE
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez	PAREVA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sra. Zeidy Sandi Méndez	PNG
Sra. Jahaira Granados Ortiz	PUSC
Sra. María Yorleny Camareno Álvarez	PSD
Sra. Karren Damaris Pierre Morris	PAREVA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Bernarda María González Chavarría	PSD	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer	PLN	Cairo V
Sr. Alin Carballo Delgado	PAREVA	Reventazón VII

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

	Fracción	Distrito
Sr. Marlon Araya Williams	PLN	Cairo V
Sra. Yesenia Salazar Herrera	PAREVA	Reventazón VII

ALCALDE

Bach. Randal Black Reid	Alcalde
-------------------------	---------

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana	PLN	
Sra. Lidieth Vega García	PLN	
Sr. Roberto Fajardo Jiménez	PNR	
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. David Aarón Brenes Redondo	PLN	Alegría VI
Sr. Jeremías Matamoros Zarate	PLN	Siquirres I
Sr. Jazz Reynaldo Solís Thompson	PLN	Pacuarito II
Sr. José Antonio Enríquez García	PLN	Germania IV
MSc. Maureén Cash Araya		
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcaldesa	
	Vicealcalde II	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Exposición: Planta Tratamiento Desechos Sólidos.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Exposición: Planta Tratamiento Desechos Sólidos.

Presidente Badilla Barrantes: Dio paso al artículo tercero de la sesión, referente a la exposición sobre la planta de tratamiento de desechos sólidos. Señaló que la sesión fue convocada por el alcalde con el fin de tratar este tema y presentó a los invitados especiales, dando la palabra a don Randal Black para que realizara su exposición. -----

Alcalde Black Reid: Explicó ante el Concejo Municipal la importancia de abordar de manera urgente el manejo de residuos sólidos en el cantón. Señaló que las municipalidades enfrentan un problema nacional debido al cierre de vertederos a cielo abierto y al aumento en los costos de disposición final, lo que obliga a trasladar los residuos hasta Tomatales, Limón, generando un encarecimiento significativo. Además, destacó que las municipalidades tienen limitada capacidad de acción, y que los incrementos de empresas privadas como Heavy afectan el presupuesto destinado a otros servicios públicos. El alcalde resaltó la necesidad de trabajar en equipo entre la municipalidad, el Concejo y las comunidades, recordando que ya se había pensado en proyectos locales desde el periodo anterior, pero que las regulaciones actuales limitan este tipo de iniciativas. Finalmente, presentó al equipo liderado por doña Lilian, quien expondría el proyecto sobre tratamiento de residuos sólidos y otros proyectos complementarios para el cantón y la provincia, con el objetivo de encontrar soluciones sostenibles y efectivas. -----

Presidente Badilla Barrantes: Destacó la relevancia de la propuesta presentada por el alcalde,



1 señalando que los botaderos a cielo abierto no cumplen con las expectativas y nunca fueron una
2 solución ideal. Mencionó que, en la ruta 32, es frecuente observar camiones de recolección de
3 basura viajando vacíos hacia los vertederos y regresando llenos, debido a que la empresa Heavy
4 controla tanto Tomatales como Cariari, concentrando prácticamente el monopolio de disposición
5 final en la región. Posteriormente, se decretó un receso de cinco minutos en la sesión. -----

6 Se deja constancia que el presidente Badilla Barrantes da un receso hasta por cinco minutos,
7 pasado el tiempo se reanuda la sesión. -----

8 **Presidente Badilla Barrantes:** Reanudó la sesión e indicó el inicio de la atención a los invitados.
9 Señaló que, al no constar los nombres en el orden del día, debían identificarse para efectos de acta.
10 Asimismo, explicó que la dinámica de la exposición sería definida por los propios expositores
11 dentro del tiempo disponible, ya que la sesión fue convocada específicamente para su atención. --

12 **Sra. Lilliam Morales Azofeifa:** Representante de Ecologic Multiservice, presentó ante el Concejo
13 Municipal de Siquirres un proyecto de planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos,
14 acompañada por un equipo técnico y administrativo. Explicó que la iniciativa busca transformar
15 los desechos actualmente no tratados en el cantón y la región, señalando problemas asociados al
16 manejo y transporte de basura, como derrames y contaminación durante su traslado. Indicó que el
17 proyecto pretende establecer en Siquirres una planta de tratamiento innovadora, descrita como un
18 sistema integral de “llave en mano”, que permitiría procesar los residuos de manera
19 ambientalmente responsable, evitando la disposición en botaderos tradicionales. Señaló además
20 que el proyecto requeriría un terreno adecuado con condiciones ambientales específicas y que se
21 plantea como una posible solución pionera a nivel nacional en el manejo de residuos sólidos.
22 Continuó la exposición del proyecto de planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos,
23 detallando la primera etapa de la iniciativa. Explicó que la planta contará con infraestructura
24 complementaria como comedores, baños, vestidores y áreas de descanso para el personal, así como
25 un servicio de transporte tipo microbús para trabajadores de la comunidad. Asimismo, indicó que
26 el proyecto incluiría un centro de cuido infantil o guardería para madres trabajadoras, con personal
27 especializado, con el fin de facilitar la participación laboral de mujeres con hijos pequeños. Señaló
28 que también se contemplan servicios de alimentación para el personal dentro de la planta,
29 destacando el impacto social y laboral positivo para la comunidad de Siquirres. Posteriormente,
30 explicó el funcionamiento técnico de la planta, indicando que se trata de una instalación cerrada



1 para evitar contaminación, donde los camiones descargan los residuos que luego son procesados
2 mediante maquinaria y personal especializado. Detalló que los desechos serían clasificados en
3 materiales como plástico, cartón, vidrio y orgánicos, con el objetivo de transformarlos y tratarlos
4 adecuadamente, reduciendo el impacto ambiental y evitando el uso de botaderos tradicionales.
5 Continuó la exposición del proyecto de planta de tratamiento de residuos sólidos, explicando el
6 proceso de separación de desechos dentro de la instalación. Detalló el uso de maquinaria tipo
7 tambor o centrífuga, donde los residuos orgánicos se separan del resto de materiales, permitiendo
8 su clasificación posterior. Indicó que el sistema incluye estaciones de selección manual por parte
9 del personal, organizado mediante códigos de color para clasificar materiales como plástico,
10 cartón, vidrio y orgánicos. Explicó que esta modalidad se propone con el objetivo de generar
11 empleo local en la comunidad de Siquirres, estimando la contratación de aproximadamente 120
12 personas entre personal operativo y administrativo. Asimismo, señaló que, aunque la planta podría
13 ser automatizada, el modelo propuesto prioriza la generación de empleo comunitario, buscando
14 beneficiar a la población mediante oportunidades laborales y apoyo económico para las familias
15 del cantón. Explicó que, una vez que los residuos han sido clasificados (cartón, vidrio u otros
16 materiales), estos pasan a un proceso de compactación mediante maquinaria especializada. Indicó
17 que dicha maquinaria permite prensar y empaquetar los materiales de forma automática para su
18 posterior traslado a plantas de procesamiento, como cartoneras o empresas dedicadas al
19 tratamiento de vidrio. Con esto, señaló que se completa la primera etapa del proceso de
20 clasificación de residuos dentro de la planta de tratamiento. Presentó la segunda etapa del proyecto
21 de planta de tratamiento de residuos sólidos, correspondiente al manejo de desechos orgánicos.
22 Explicó que esta fase incluiría sistemas especializados para el tratamiento de lixiviados y la
23 producción de biogás, particularmente gas metano, el cual podría utilizarse como energía
24 renovable y combustible. Indicó que este proceso permitiría aprovechar al máximo los residuos,
25 complementando la primera etapa de clasificación y comercialización de materiales reciclables,
26 reduciendo la necesidad de disposición en rellenos sanitarios. Señaló que el proyecto sería de
27 carácter municipal y no privado, con beneficios directos para la comunidad, incluyendo generación
28 de empleo y producción de energía con certificaciones internacionales. Asimismo, mencionó que
29 el proyecto requeriría entre 8 y 12 hectáreas de terreno y que se evaluó una posible ubicación en
30 la zona de Cairo, considerando la posibilidad de una donación del terreno a la municipalidad.



1 Finalmente, destacó el compromiso ambiental del proyecto, indicando que se cumplirían las
2 normativas ambientales y que no se contemplaría la tala de árboles, priorizando la sostenibilidad
3 y la protección del entorno natural. Explicó la tercera etapa del proyecto de tratamiento de residuos
4 sólidos, la cual estaría a cargo del sector privado debido a su alta inversión y complejidad
5 tecnológica. Indicó que esta fase utilizaría tecnología de plasma para el tratamiento de residuos
6 especiales que no pueden ser procesados en las etapas anteriores, como metales, desechos
7 hospitalarios y otros materiales contaminantes, los cuales no serían enterrados. Señaló que esta
8 etapa corresponde a una tecnología de alto costo y alta eficiencia, y que podría presentarse con
9 mayor detalle en una futura sesión si el Concejo lo considera de interés. Asimismo, mencionó que
10 el proyecto contempla un esquema de fiscalización por parte del Concejo Municipal en cuanto a
11 la administración de recursos. Finalmente, indicó que la iniciativa es un proyecto “llave en mano”
12 que incluye también la provisión de camiones especializados para la recolección y transporte de
13 residuos, así como equipos para el manejo de subproductos como combustibles generados en la
14 planta. Concluyó cediendo la palabra a su compañero Jairo para ampliar la información sobre los
15 aspectos financieros y administrativos del proyecto. -----

16 **Sr. Jairo Álvarez García:** Expone ante el Concejo Municipal un proyecto innovador de
17 tratamiento de residuos sólidos basado en un modelo de negocio internacional, con referencias a
18 casos de éxito en Europa. Señala que la propuesta se fundamenta en un esquema tripartito que
19 integra la empresa privada, los gobiernos locales y la comunidad, como base para su viabilidad y
20 sostenibilidad. El expositor indica que el proyecto contempla una planta integral para el manejo
21 de residuos sólidos, en la cual los desechos serían recolectados, transportados, clasificados y
22 transformados en materiales comercializables como vidrio, cartón y aluminio. Asimismo, explica
23 que la fracción orgánica sería dirigida a un biodigestor, donde se procesarían residuos
24 biodegradables, incluyendo desechos de comida y de actividades productivas, con el fin de generar
25 energía eléctrica y combustible renovable, principalmente biogás. Además, menciona la
26 posibilidad de inyectar energía al sistema eléctrico nacional y de comercializar el gas tanto a nivel
27 industrial como residencial dentro del cantón. El proyecto también incluye un componente de
28 concientización comunitaria sobre la gestión de residuos, destacando que esta problemática es
29 global y que en otros países incluso se ha convertido en una oportunidad de negocio. Además,
30 presenta la visión general de la planta como un sistema integral de transformación de residuos en



recursos, con un enfoque de sostenibilidad ambiental, generación de ingresos y desarrollo para el cantón de Siquirres. Expone que la planta de tratamiento de residuos sólidos propuesta tendría una capacidad instalada para procesar hasta 300 toneladas diarias, aunque en el cantón de Siquirres actualmente se generan aproximadamente 61 toneladas diarias. Señala que esta capacidad ampliada permitiría no solo atender la demanda local, sino también recibir residuos de comunidades aledañas, con el fin de incrementar la eficiencia operativa y los ingresos del proyecto, sin sobrepasar los límites técnicos de la infraestructura. El expositor indica que, según las proyecciones financieras, a partir del quinto año de operación la municipalidad recibiría un 3% de participación sobre las utilidades generadas, lo que se reflejaría en ingresos municipales a partir del sexto año. Asimismo, aclara que la inversión no representaría costo para la municipalidad, ya que la empresa desarrolladora asumiría el 100% del financiamiento del proyecto, estimado en 38 millones de dólares, incluyendo infraestructura, equipamiento y flota de recolección. Señala además que el rol del gobierno local se centraría en la agilización de trámites administrativos, permisos ambientales y municipales, así como en la garantía de exclusividad para la recolección de residuos en el cantón, como insumo principal del proyecto. Finalmente, destaca la importancia de la participación comunitaria mediante programas de educación ambiental, reciclaje e iniciativas escolares, orientadas a promover una estrategia de reducción de residuos y limpieza del cantón. Presenta una recapitulación del modelo de negocio propuesto para la planta de tratamiento de residuos sólidos, el cual se fundamenta en buenas prácticas internacionales y en un esquema estructurado tipo “lienzo” que sintetiza sus componentes principales. Explica que el punto de partida del proyecto es la entrada de residuos generados en el cantón, estimados según estudios del Banco Mundial en aproximadamente 60 toneladas diarias, con una producción per cápita de entre 0,90 y 1,20 kilogramos de basura. A partir de esta base, se desarrolla el proceso de clasificación, el cual sustituye el modelo actual de disposición final mediante entierro de residuos, por un sistema de tratamiento integral. El expositor detalla que la basura sería depositada en infraestructura especializada, sometida a procesos de control ambiental, lavado y separación mediante bandas de clasificación operadas por personal técnico. Posteriormente, los materiales reciclables serían prensados y comercializados, mientras que los residuos orgánicos serían enviados a un biodigestor para su transformación en energía eléctrica o combustible. Finalmente, Álvarez enfatiza que el modelo busca convertir los residuos en un recurso económico mediante su tratamiento adecuado,



1 alineándose con tecnologías utilizadas en Europa y respondiendo a la creciente problemática
2 global de la contaminación por desechos. Explicó que el proyecto contempla una tercera etapa de
3 carácter privado, correspondiente a una tecnología avanzada de alta complejidad y costo, cuya
4 función es desintegrar completamente los residuos, eliminando la generación de basura. Señaló
5 que esta alternativa aún se encuentra en evaluación y que podría incorporarse a futuro,
6 dependiendo de la maduración del modelo y su potencial de rentabilización mediante el
7 tratamiento de residuos provenientes de otras zonas. Asimismo, destacó la importancia de la
8 articulación de alianzas entre los distintos actores, incluyendo la municipalidad y la comunidad,
9 quienes tendrían un rol de observación, fiscalización y aporte de mejoras al modelo, con el fin de
10 diversificar los ingresos de la planta y fortalecer su funcionamiento. En cuanto a la inversión,
11 indicó que la planta tiene un costo aproximado de 38 millones de dólares, los cuales no serían
12 asumidos por la municipalidad, ya que el financiamiento se gestionaría mediante fondos verdes a
13 cargo de la empresa. El modelo propuesto establece que la planta se financiaría a través de los
14 ingresos generados por la recolección y comercialización de residuos, permitiendo así cubrir su
15 propio costo operativo y de financiamiento. El expositor explicó que se trata de un modelo
16 tripartito en el que la empresa aporta la inversión, la municipalidad los residuos y la comunidad la
17 supervisión y alineamiento ambiental, con el objetivo central de lograr cero contaminaciones.
18 Añadió que, tras un periodo aproximado de 30 años, una vez recuperada la inversión, la planta
19 pasaría a ser propiedad de la población del cantón de Siquirres, quedando la municipalidad en
20 libertad de operarla directamente o mantener un esquema de acompañamiento con la empresa.
21 Finalmente, enfatizó que el enfoque del modelo prioriza la responsabilidad ambiental y social
22 sobre la rentabilidad exclusiva, en respuesta al problema global del manejo de residuos. Explicó
23 que, de forma hipotética, si el proyecto recibe el visto bueno, la empresa iniciaría la construcción
24 y operación de la planta, la cual tendría un plazo estimado de 27 meses para su finalización. Indicó
25 que durante su funcionamiento se generarían entre 100 y 150 empleos directos, además de empleos
26 indirectos vinculados al desarrollo de la economía circular del cantón. Señaló que, conforme
27 avance la operación y según la rentabilidad del negocio, se podrían incorporar nuevas tecnologías,
28 como sistemas capaces de transformar plástico en combustible, con el objetivo de que el cantón
29 sea pionero en este tipo de iniciativas. No obstante, aclaró que la prioridad inicial es resolver el
30 problema de la gestión de residuos, el cual considera crítico a nivel nacional debido al colapso de



1 los rellenos sanitarios. Asimismo, mencionó que este modelo ya ha sido impulsado en otros países
2 como Panamá, Chile y Bolivia, y que se encuentra en proceso de expansión hacia otras naciones
3 de la región. Subrayó la necesidad de un trabajo conjunto entre gobiernos locales y empresa
4 privada, enfocado en el bienestar comunitario y la sostenibilidad ambiental. En relación con el
5 modelo financiero, explicó que el negocio se sustenta en una tasa de interés cubierta
6 exclusivamente con los ingresos generados por la operación de la planta, sin que la municipalidad
7 deba realizar pagos directos. El insumo principal del sistema sería la basura aportada por la
8 municipalidad, lo que permitiría la generación de ingresos mediante la comercialización de
9 productos como combustible, biogás, energía eléctrica, plástico y aluminio. Seguidamente, indicó
10 que el modelo ofrece beneficios ambientales, operativos y económicos, incluyendo un 3% de
11 participación en utilidades para la municipalidad y la posibilidad de que, a partir del año 31, la
12 planta pase a ser propiedad del gobierno local. Concluyó que se trata de un sistema sostenible en
13 el tiempo, fundamentado en la constante generación de residuos y en la viabilidad financiera del
14 proyecto. Señaló que entre los principales beneficios del proyecto se encuentra la reducción de la
15 huella de carbono y la preservación de los ecosistemas locales, así como la incorporación de
16 tecnologías avanzadas provenientes de países como Alemania y China, cuyo acceso resulta
17 limitado para muchas empresas debido a sus altos costos. En este sentido, destacó que el proyecto
18 permitiría mejorar significativamente el componente tecnológico y ambiental del cantón.
19 Asimismo, indicó que la iniciativa contribuiría a la eliminación de focos de infección y a la
20 erradicación de botaderos a cielo abierto, incluyendo la disposición inadecuada de residuos en
21 espacios públicos. Con ello, se busca generar un impacto ambiental positivo, más allá del beneficio
22 económico. En el ámbito social, mencionó que el programa de responsabilidad incluiría apoyos a
23 centros educativos mediante donaciones de equipos, así como mejoras en la cobertura del servicio
24 de recolección de residuos. Para ello, se implementaría un sistema de monitoreo GPS en los
25 camiones, con el fin de optimizar rutas, tiempos de respuesta y cobertura en todo el cantón. El
26 expositor destacó además la meta de convertir al cantón en pionero a nivel nacional en la gestión
27 de “cero basura”, abordando problemáticas como botaderos clandestinos, acumulación de residuos
28 en vías públicas y malos olores. Seguidamente, resaltó que el proyecto también generaría empleo
29 directo para la población local, incluyendo personal operativo, administrativo, choferes, y
30 operadores de maquinaria pesada, necesaria para el manejo interno de los residuos en la planta.

Explicó, a partir de una imagen ilustrativa, cómo sería la planta una vez finalizada, destacando que se trata de una infraestructura completamente cerrada, tipo nave industrial, en la cual los camiones ingresan, descargan los residuos y salen sin exposición de desechos al exterior, lo que permite evitar la generación de botaderos visibles y reducir riesgos de contaminación. Indicó que el diseño incluye áreas específicas de lavado de camiones, con el objetivo de mantener los vehículos en condiciones adecuadas de higiene y prevenir focos de contaminación asociados al transporte de residuos. En términos generales, señaló que esta propuesta busca ofrecer una solución integral al manejo de la basura, eliminando prácticas actuales como el enterramiento de desechos, que considera insuficientes para resolver el problema ambiental. Asimismo, reiteró que el proyecto cuenta con respaldo financiero mediante fondos verdes y que su implementación requiere un trabajo conjunto entre la empresa y el gobierno local, enfatizando que no puede desarrollarse de forma individual, sino como un esfuerzo colaborativo en beneficio del cantón. Finalmente, concluyó invitando a los miembros del Concejo a plantear dudas, observaciones o ampliaciones sobre el proyecto, reafirmando que la propuesta se presenta como una alternativa integral para la gestión de residuos sólidos.



Costa Rica es líder mundial por sus políticas y logros ambientales <u>Marca Verde</u>	Único país tropical del mundo que ha revertido la Deforestación, conservando sus bosques y la biodiversidad.	La Conservación de la Biodiversidad, apoyado por entidades internacionales
Indicadores de Desarrollo Humano <u>ascendentes</u>	La Tasa de Pobreza, está en un 19,9%, agudizándose en sectores afrodescendientes, indígenas y migrantes.	Crecimiento Económico Proyectado para 2024 de un 3.9% y 3.7% para 2025.
Se ha incrementado la criminalidad 12.2 por 100.000 habitante a nivel nacional y en Limón 35.2 por 100.000 habitantes.	La Tasa de Desempleo General a nivel nacional está en 8.5%	El nivel de aseguramiento (seguro social) o empleo formal oscila en 50%. Este indicador es importante porque está íntimamente relacionado con la criminalidad.



MRCO LEGAL



Convenio sobre el control de movimiento transfronterizo de desechos peligrosos y su eliminación (Convenio de Basilea), Ley N° 7438
Convenio de Viena para la protección de la Capa de Ozono, Ley N° 7229
Aprobación del Protocolo de Montreal, relativo a Las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, Ley N° 7223
Convenio Marco de la ONU sobre cambio climático, Ley N° 7434
Aprobación del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Ley N° 8219

NOTA: Cooperativas administrarán proyecto



Artículo 50 Constitución Política

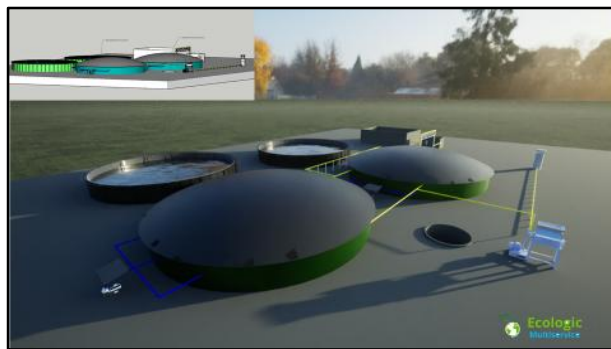
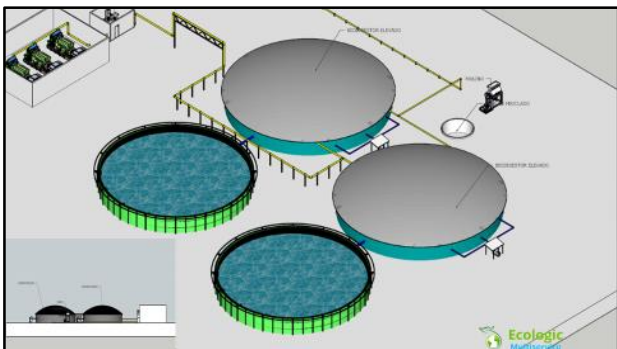
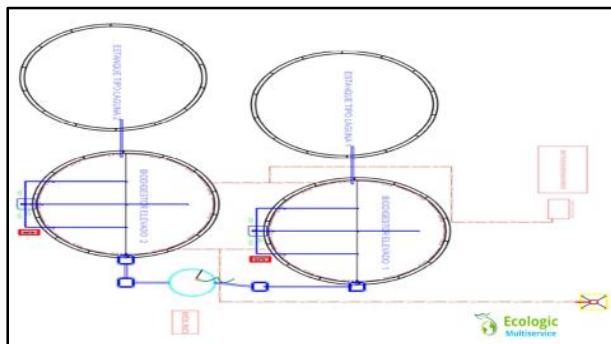
Toda persona tiene Derecho a un ambiente Sano y ecológicamente Equilibrado.

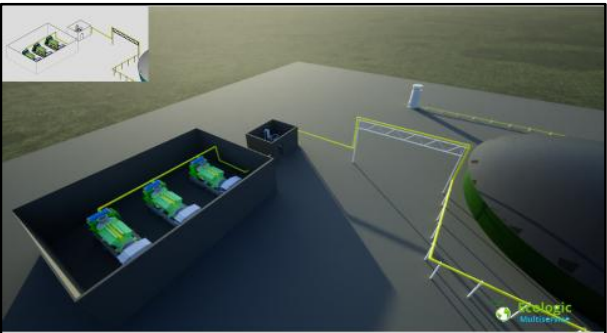
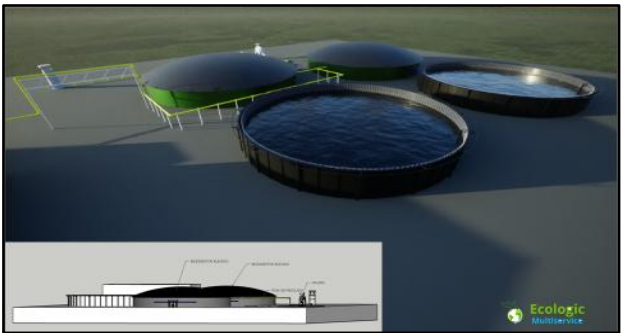


ley 8839
Para la Gestión Integral de Residuos











Presidente Badilla Barrantes: Agradeció la exposición y dio por concluida la participación del expositor, procediendo a explicar la dinámica de la sesión para el espacio de preguntas y respuestas. Indicó que los regidores, síndicos, alcalde y vicealcaldesa dispondrían de un máximo de tres minutos cada uno para formular sus consultas, las cuales serían respondidas de manera individual por el expositor. Asimismo, organizó el orden de participación, anotando a los miembros del Concejo interesados en intervenir, entre ellos la regidora Hurtado Rodríguez, Camareno Álvarez, Whittingham Channer, Hernández Abarca, Villalta Guadamuz, Portillo Luna y otros. Señaló que las intervenciones serían cronometradas y que el expositor contaría con un tiempo similar para responder. Finalmente, declaró abierto el espacio de consultas e inició las participaciones, otorgando la palabra a la regidora Miriam Hurtado para su intervención. -----

Regidora Hurtado Rodríguez: Agradeció el espacio y brindó una cordial bienvenida a los representantes del proyecto, destacando la importancia de la iniciativa para el cantón de Siquirres. Señaló que la problemática de la basura representa actualmente un alto costo económico y un impacto ambiental significativo, debido a prácticas como el enterramiento de residuos. Manifestó que, tras escuchar la exposición, considera que la propuesta es clara, bien estructurada y beneficiosa para el cantón, resaltando aspectos como la generación de empleo, el impacto social mediante servicios como transporte, guardería y alimentación para los trabajadores, así como el fortalecimiento de la educación ambiental en la población. Asimismo, valoró positivamente que la municipalidad reciba un porcentaje de utilidades sin necesidad de realizar inversión directa, y destacó el enfoque de transformación de los residuos como una solución esperada desde hace tiempo. Finalmente, hizo un llamado a la administración y al Concejo Municipal a tomar decisiones oportunas y responsables sobre este tipo de proyectos, subrayando la urgencia de atender el problema de la basura, el cual calificó como una problemática social y global. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció la intervención de la regidora Hurtado Rodríguez y destacó de forma amena su aporte, haciendo referencia a la frase científica mencionada en su participación. Seguidamente, al no haberse formulado preguntas, otorgó el uso de la palabra a la regidora Camareno Álvarez, indicándole que dispone de hasta tres minutos para su intervención, conforme a la dinámica establecida. -----

Regidora Suplente Camareno Álvarez: Saludó a los presentes y planteó una serie de consultas y observaciones relacionadas con el proyecto. En primer lugar, cuestionó las razones por las cuales



se seleccionó el cantón de Siquirres para la implementación de la iniciativa, en lugar de otros cantones cercanos como Limón, Guápiles o Matina. Asimismo, se refirió al componente social del proyecto, particularmente a la propuesta de una guardería, señalando que este tipo de servicios deberían ser una constante y valorando positivamente su posible implementación, especialmente en beneficio de madres trabajadoras. Por otra parte, sugirió la realización de un referéndum como mecanismo de consulta ciudadana previo a la toma de decisiones, enfatizando la importancia de que la población participe y respalde el proyecto, con el fin de garantizar transparencia y corresponsabilidad. Adicionalmente, hizo un llamado a los miembros del Concejo Municipal a actuar con responsabilidad en su eventual votación, recordando que no podrían alegar desconocimiento sobre las condiciones del proyecto. En este contexto, expresó preocupación por posibles incumplimientos, tomando como referencia experiencias pasadas en el cantón. Entre sus inquietudes, también cuestionó el modelo de negocio, particularmente el hecho de que la empresa contemple transferir la planta a la municipalidad tras 30 años, considerando que, si es un proyecto rentable, resultaría contradictorio cederlo. Finalmente, manifestó su preocupación ante la posibilidad de que el proyecto implique un aumento en los impuestos para la población, la cual, según indicó, ya enfrenta una carga tributaria significativa. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció la intervención de la regidora Camareno Álvarez y procedió a sintetizar sus principales consultas para facilitar la respuesta del expositor. En ese sentido, puntualizó tres interrogantes centrales: las razones por las cuales se eligió el cantón de Siquirres para el desarrollo del proyecto, la justificación del modelo que contempla la transferencia de la planta a la municipalidad después de 30 años, y el posible impacto económico para la población, específicamente en relación con un eventual aumento en el costo del servicio de recolección de residuos o en los impuestos. -----

Sra. Lilliam Morales Azofeifa: Respondió a las consultas señalando que el proyecto no ha sido ofrecido únicamente al cantón de Siquirres, sino a diversas municipalidades del país. No obstante, explicó que la elección de este cantón responde a una decisión estratégica, debido a su ubicación geográfica, que permite una conexión con zonas como Guápiles, Pococí y Limón, lo cual favorecería su desarrollo industrial y económico. En relación con el componente social, indicó que la inclusión de una guardería surge como una iniciativa basada en experiencias personales, reconociendo las dificultades que enfrentan muchas madres trabajadoras. En este sentido, destacó



que la propuesta busca ir más allá del beneficio empresarial, incorporando acciones de apoyo social para la comunidad. Finalmente, compartió su interés en impulsar, a futuro, proyectos de carácter social como la creación de una fundación orientada a apoyar a niños de escasos recursos, brindándoles oportunidades educativas y de desarrollo en ámbitos como el deporte y la formación académica, especialmente en casos donde no existe respaldo suficiente por parte de instituciones públicas. -----

Presidente Badilla Barrantes: Solicitó a la expositora ajustarse a responder de manera concreta las consultas planteadas, debido a la limitación de tiempo propia de una sesión extraordinaria y la cantidad de participantes pendientes. Asimismo, recordó que aún quedan dos preguntas por responder: la razón por la cual se contempla ceder la concesión o propiedad de la planta después de determinado plazo, y el impacto económico para la población, específicamente en relación con la cuota o carga impositiva asociada al servicio en el cantón. Con ello, indicó que se busca cerrar la atención a la intervención de la regidora Camareno Álvarez. -----

Sra. Lilliam Morales Azofeifa: Ofreció disculpas por extenderse y procedió a responder de forma concreta que el plazo de 30 años corresponde al tiempo estimado necesario para cancelar la inversión de la planta mediante su operación. Asimismo, indicó que el financiamiento se gestionaría a través de fondos verdes, y aclaró que el interés de la empresa no es mantener la propiedad de la planta a largo plazo, sino recuperar la inversión y dejar un impacto en el país mediante la implementación de este tipo de infraestructura en distintas provincias. -----

Sr. Jairo Álvarez García: Aclaró que el proyecto no implicaría la creación de nuevos impuestos para la municipalidad ni para los habitantes del cantón. Explicó que el modelo está diseñado para ser auto sostenible financieramente, ya que la planta se financia mediante su propia operación, utilizando como insumo principal los residuos recolectados. Indicó que cualquier costo o carga impositiva asociada sería asumida por la misma operación de la planta y no trasladada directamente a la población. No obstante, precisó que cualquier ajuste en las tarifas del servicio de recolección de residuos sería una decisión exclusiva del gobierno local, ajena al modelo propuesto por la empresa. En conclusión, afirmó que el proyecto no generaría un incremento automático en los costos para los ciudadanos, manteniendo la sostenibilidad económica a partir de los ingresos propios de la planta. -----

Vicepresidenta Guzmán Carranza: Agradeció las respuestas brindadas por los expositores y,



conforme a la dinámica establecida, otorgó el uso de la palabra a la síndica propietaria Lavonne Cairo, indicándole que dispone de un máximo de tres minutos para su intervención. -----

Síndica Whittingham Channer: Planteó inquietudes relacionadas con la posible ubicación del proyecto, señalando que, de concretarse, probablemente se desarrollaría en las zonas bajas del distrito, debido a la presencia de fuentes de agua en las partes altas. Asimismo, destacó la importancia de implementar procesos de capacitación y sensibilización dirigidos a la comunidad, con el fin de informar adecuadamente sobre el proyecto, ya que el tema de una planta de tratamiento de residuos podría generar preocupación o rechazo inicial entre los habitantes. Finalmente, advirtió sobre una limitación en la infraestructura vial, específicamente un puente de una sola vía ubicado en la ruta 812 que conecta Cairo Centro con las comunidades de las partes bajas, sugiriendo que este aspecto debe ser considerado y atendido previamente para evitar complicaciones en caso de ejecutarse el proyecto. -----

Vicepresidenta Guzmán Carranza: Agradeció la observación realizada por la síndica Lavonne Cairo y consultó si se procedería a brindar respuesta a sus planteamientos. -----

Sr. Jairo Álvarez García: Respondió que, en relación con las vías de acceso, el proyecto contempla dentro de su fase de construcción la adecuación y mejora de toda la infraestructura vial necesaria para el funcionamiento de la planta. Indicó que esto incluye la ampliación de rutas, incluso a dos o tres vías si es necesario, con el fin de evitar congestionamientos debido al flujo constante de camiones. Asimismo, confirmó que la planta se ubicaría en zonas bajas y planas, tanto por razones técnicas como económicas, ya que esto reduce los costos asociados al movimiento de tierras. Añadió que los recursos que no se utilicen en ese aspecto serían destinados a mejorar los accesos viales. Finalmente, detalló que las obras incluirían no solo la ampliación de calles, sino también la construcción de cordón y caño, iluminación, asfaltado y demarcación vial, procurando minimizar el impacto en las comunidades cercanas. -----

Vicepresidenta Guzmán Carranza: Agradeció la respuesta brindada y, conforme al orden de participación establecido, otorgó el uso de la palabra al regidor Álvaro Portillo Luna, indicándole que dispone de un máximo de tres minutos para su intervención. -----

Regidor Portillo Luna: Saludó a los presentes y agradeció la exposición del proyecto, reconociendo la urgencia que enfrenta el país en materia de manejo de residuos y la necesidad de tomar decisiones en el corto plazo. No obstante, planteó algunas consultas puntuales. En primer



lugar, solicitó mayor claridad sobre los beneficios económicos concretos que obtendría el cantón de Siquirres durante los 30 años de operación de la planta, más allá de la eventual transferencia de la infraestructura a la municipalidad al finalizar dicho periodo. Asimismo, expresó interés en conocer el comportamiento de la tarifa del servicio de recolección de residuos, consultando si esta se mantendría, disminuiría o aumentaría con la implementación del proyecto. Finalmente, reiteró su agradecimiento por la iniciativa y manifestó la importancia de analizar la propuesta con mayor profundidad en caso de avanzar en el proceso. -----

Sr. Jairo Álvarez García: Respondió que, aunque no se incluyó en la presentación, las proyecciones financieras estiman que durante los primeros cinco años la municipalidad podría percibir aproximadamente \$70.000 mensuales en concepto de utilidades. En cuanto a la tarifa del servicio, indicó que se proyecta una tarifa plana cercana a los \$90 durante los primeros cinco años. Posteriormente, esta debería revisarse y tender a disminuir, ya que el modelo plantea que, a mayor volumen de residuos procesados, mayor será la rentabilidad de la planta. Esto se debe a la comercialización de subproductos como energía eléctrica, biogás y materiales reciclables, lo que incrementa los ingresos y permite reducir costos para los usuarios. Asimismo, reiteró que el crecimiento en la cantidad de residuos procesados impactaría positivamente tanto en los ingresos de la planta como en el porcentaje de utilidades que recibe la municipalidad, estimado en un 3%. Finalmente, aclaró que, contrario a lo planteado inicialmente, la municipalidad no tendría que aportar el terreno, ya que este costo fue incorporado dentro de la inversión total del proyecto, por lo que su participación se limitaría a la gestión de permisos y el respaldo institucional. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció la explicación brindada y destacó la importancia del tema tarifario, señalando que este suele ser una de las principales preocupaciones de la población. Explicó que las tarifas del servicio de recolección de residuos tienden a incrementarse conforme aumentan los costos operativos, como el transporte y la disposición final, lo cual eventualmente se traslada a los usuarios. Asimismo, ejemplificó esta situación con el aumento en el precio del diésel y con casos de otras municipalidades que han debido implementar medidas como la limitación de residuos por vivienda o el cobro por peso, debido al encarecimiento del servicio. Además, aclaró que el terreno para el proyecto sería adquirido por la empresa, sin generar costos para la municipalidad. Finalmente, otorgó el uso de la palabra a la síndica del distrito central de Siquirres, Dinia Hernández Abarca, indicándole que dispone de hasta tres minutos para su



1 intervención. -----

2 **Síndica Hernández Abarca:** Saludó a los presentes y valoró positivamente la exposición del
3 proyecto, señalando su interés en formular tres consultas específicas. En primer lugar, preguntó si
4 la totalidad de los empleos generados por la planta, estimados en alrededor de 120 puestos entre
5 personal administrativo y operativo, serían asignados a personas del cantón de Siquirres,
6 destacando la importancia de priorizar la contratación local ante la necesidad de empleo en la zona.
7 En segundo lugar, solicitó claridad sobre el plazo de construcción de la planta y el momento en
8 que iniciaría su operación. Finalmente, planteó una preocupación social relevante relacionada con
9 comunidades del cantón que no cuentan con terrenos legalizados, lo que impide actualmente la
10 prestación del servicio de recolección de residuos. En este sentido, consultó cómo se abordaría
11 esta situación dentro del objetivo de alcanzar un modelo de “cero basura”, considerando que
12 muchas familias recurren a prácticas como la quema o entierro de desechos ante la falta del
13 servicio. -----

14 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la intervención de la síndica Dinia Hernández Abarca
15 y cedió la palabra al expositor para que procediera a responder las consultas planteadas. -----

16 **Sr. Jairo Álvarez García:** Respondió que, en materia de empleabilidad, el proyecto prioriza la
17 contratación de personas del cantón de Siquirres, de manera que la mayoría de los puestos sean
18 ocupados por habitantes locales. No obstante, aclaró que, en casos donde no exista en el cantón el
19 perfil profesional requerido como podría ser un especialista técnico o un regente ambiental, sería
20 necesario contratar personal externo para cumplir con los requisitos legales y operativos.
21 Asimismo, indicó que la empresa contempla procesos de capacitación dirigidos a la población
22 local, los cuales se desarrollarían en la etapa final del proyecto, con el fin de preparar al personal
23 que integrará la operación de la planta. En cuanto al plazo, explicó que la construcción de la planta
24 está estimada en 27 meses. A partir del mes 24 iniciarían las fases finales, que incluyen
25 capacitación del personal y pruebas técnicas, de manera que al concluir el periodo de construcción
26 la planta pueda entrar en operación de forma inmediata. Finalmente, señaló que la otra consulta
27 sería respondida por la expositora Lilian. -----

28 **Sra. Lilliam Morales Azofeifa:** Explicó que la atención a comunidades con problemas de
29 legalización de terrenos debe abordarse mediante un trabajo conjunto entre la municipalidad, la
30 empresa y la comunidad. Señaló que, aunque existan limitaciones administrativas para el cobro de



1 tarifas, esto no impediría la recolección de residuos, la cual se garantizaría por un principio de
2 responsabilidad social. Indicó que podrían establecerse mecanismos alternativos, como montos
3 simbólicos o acuerdos específicos, mientras se regulariza la situación de dichas comunidades.
4 Asimismo, destacó la implementación de centros de acopio en puntos estratégicos, donde los
5 habitantes podrían llevar sus residuos, especialmente si realizan procesos de clasificación.
6 Finalmente, mencionó que la logística de recolección no se vería afectada por las distancias, ya
7 que la planta contaría con combustible renovable para abastecer los camiones, permitiendo cubrir
8 adecuadamente todo el territorio del cantón. -----

9 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció las respuestas brindadas y señaló que las explicaciones
10 ofrecidas resultan claras. No obstante, expuso que actualmente el cantón enfrenta una problemática
11 relacionada con la disposición de residuos en comunidades donde algunas familias no pagan el
12 servicio, generando puntos informales de acumulación en vía pública que deben ser atendidos por
13 la municipalidad. Indicó que esta situación provoca desajustes económicos y requiere ser abordada
14 de manera integral. Finalmente, continuando con el orden de participación, otorgó el uso de la
15 palabra al regidor Villalta Guadamuz, indicándole que dispone de hasta tres minutos para su
16 intervención. -----

17 **Regidor Villalta Guadamuz:** Agradeció la presentación y reconoció la importancia del proyecto
18 ante la problemática creciente de la gestión de residuos en el cantón, la cual calificó como una
19 situación urgente. Señaló que, aunque han existido propuestas similares en el pasado, muchas no
20 se han concretado ni han presentado el sustento técnico y formal necesario, por lo que enfatizó la
21 importancia de que esta iniciativa avance con mayor seriedad, incluyendo compromisos claros,
22 garantías y documentación formal que respalde su viabilidad. Asimismo, manifestó sorpresa ante
23 el modelo planteado, especialmente por no implicar inversión directa por parte de la
24 municipalidad, lo cual consideró positivo, aunque indicó que debe analizarse con mayor
25 profundidad. Destacó también el potencial beneficio económico para el cantón, tomando en cuenta
26 los costos actuales de disposición de residuos, los cuales podrían transformarse en oportunidades
27 de inversión en obras comunales. El regidor expresó su disposición de apoyar el proyecto, siempre
28 que cumpla con los requisitos legales y ambientales, y que se garantice la transparencia y el
29 conocimiento de la comunidad sobre sus implicaciones. Además, advirtió que este tipo de
30 iniciativas puede enfrentar oposición, por lo que instó a avanzar con rapidez y claridad.



1 Finalmente, resaltó la ubicación estratégica de Siquirres como un punto clave para el manejo
2 regional de residuos y reiteró la necesidad de evitar prácticas actuales que generan contaminación,
3 apostando por soluciones tecnológicas sostenibles. -----

4 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la intervención del regidor Villalta Guadamuz y, de
5 manera jocosa, comentó que su participación se extendió más allá del tiempo establecido.
6 Seguidamente, conforme al orden de participación, otorgó el uso de la palabra a la síndica del
7 distrito de Germania, Jaimee Johnson Black, indicándole que dispone de hasta tres minutos para
8 su intervención. -----

9 **Síndica Johnson Black:** Saludó a los presentes y valoró positivamente la presentación del
10 proyecto, destacando su relevancia para el cantón de Siquirres, especialmente ante la problemática
11 existente en la recolección de residuos en varios distritos, incluido el suyo. Señaló que la iniciativa
12 representa una oportunidad importante tanto en términos ambientales como sociales, al contribuir
13 a mejorar la salud pública y generar empleo para la población local. Asimismo, resaltó que la
14 ubicación estratégica del cantón podría beneficiar a otras zonas cercanas, consolidando a Siquirres
15 como un punto clave en la gestión de residuos. Expresó su expectativa de que el proyecto avance
16 y obtenga aprobación, subrayando la necesidad urgente de soluciones en esta materia. Finalmente,
17 manifestó que, aunque el plazo de ejecución es superior a dos años, sería deseable que pudiera
18 concretarse en el menor tiempo posible por el bienestar del cantón. -----

19 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la intervención de la síndica Jaimee Johnson Black,
20 destacando que su criterio se alinea con el apoyo general manifestado hacia el proyecto. Asimismo,
21 señaló que la problemática de los residuos es un tema de alta prioridad, no solo por su impacto
22 económico, sino también por sus efectos negativos en el ambiente y la salud pública, lo que
23 refuerza la necesidad de encontrar una solución pronta y efectiva. Finalmente, indicó que se
24 continuará con el cierre de las participaciones, otorgando primero la palabra a la regidora
25 Stevenson Simpson y, posteriormente, al señor alcalde. -----

26 **Regidora Stevenson Simpson:** Saludó a los presentes y a la audiencia, y destacó positivamente
27 el interés de la empresa en invertir en el cantón de Siquirres, al que denominó el “Corazón del
28 Caribe”. Valoró los beneficios expuestos del proyecto, tales como la generación de empleo, el
29 aporte social y la eventual transferencia de la planta a la municipalidad tras 30 años, así como el
30 hecho de que no se requiera inversión directa por parte del gobierno local y que se contemple una



participación en las utilidades. Asimismo, hizo un llamado al Concejo Municipal a actuar con mayor determinación y responsabilidad en la toma de decisiones, señalando que en ocasiones anteriores se han desaprovechado oportunidades similares sin llegar a concretarlas. En este sentido, instó a analizar con seriedad las propuestas presentadas y avanzar en soluciones concretas para la problemática de los residuos. Finalmente, agradeció a la empresa por considerar al cantón y reiteró la importancia de tomar decisiones oportunas en beneficio de la comunidad. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció la intervención de la regidora Stevenson Simpson, destacando positivamente su mensaje. Seguidamente, otorgó el uso de la palabra al señor alcalde, dando continuidad al cierre de las participaciones. -----

Alcalde Black Reid: Agradeció la presentación y señaló que el proyecto debe considerarse de interés cantonal, en el marco de una problemática que calificó como nacional. Recordó antecedentes críticos en el manejo de residuos en el cantón y advirtió sobre la urgencia de encontrar soluciones ante la eventual saturación de los sitios actuales de disposición. Asimismo, enfatizó que la responsabilidad de resolver esta situación recae en la municipalidad y el Concejo Municipal, descartando la necesidad de un referéndum y subrayando que las decisiones deben tomarse en función del bienestar de la población. Manifestó su apertura a analizar el proyecto con mayor profundidad, solicitando claridad sobre los requerimientos hacia el Concejo para avanzar formalmente. Coincidió en la importancia de contar con propuestas concretas, respaldadas y materializadas, que permitan tomar decisiones responsables. Destacó los posibles beneficios económicos del proyecto, tanto por los ingresos proyectados como por el ahorro en costos operativos relacionados con la recolección, transporte y disposición de residuos. Además, señaló que esto podría traducirse en mejoras en servicios municipales y eventualmente en una reducción de tarifas para la población. Seguidamente, valoró positivamente los aspectos técnicos expuestos, como el uso de camiones sellados para evitar contaminación durante el transporte, y reiteró la importancia de que el proyecto garantice beneficios tangibles para el cantón, tanto a nivel ambiental como económico y social. Amplió su intervención señalando que, según su comprensión, el proyecto contempla que, una vez recuperada la inversión en las primeras dos etapas, la planta pasaría a ser propiedad de la municipalidad al finalizar el periodo de 30 años, quedando la tercera etapa como un componente privado orientado a su explotación. Reiteró que la problemática de los residuos sólidos es prioritaria a nivel cantonal y nacional, destacando como



beneficios principales la solución ambiental y la generación de empleo. En este sentido, enfatizó la importancia de garantizar que la mayor cantidad de puestos laborales sean ocupados por personas del cantón, solicitando incluso que los perfiles técnicos requeridos se definan con anticipación para permitir la preparación de talento local. Asimismo, hizo referencia a experiencias pasadas en el cantón, donde la falta de acuerdos institucionales impidió concretar beneficios importantes, por lo que instó a evitar esos errores y a trabajar de manera coordinada entre el Concejo y la administración. El alcalde manifestó una valoración positiva del proyecto, comparándolo con una oportunidad altamente beneficiosa para el cantón, pero subrayó la necesidad de analizarlo con seriedad y verificar su viabilidad real. En esa línea, coincidió con la importancia de que los acuerdos que se tomen se traduzcan en acciones concretas y avances visibles. Finalmente, aseguró que, de aprobarse el proyecto, la administración municipal brindaría el apoyo necesario, incluyendo la facilitación de permisos mediante mecanismos ágiles, e incluso la creación de una ventanilla exclusiva para dar seguimiento al proceso, siempre y cuando se garantice que la iniciativa sea real y se materialice en beneficio del cantón. -----

Presidente Badilla Barrantes: agradeció la intervención del señor alcalde y, de manera excepcional, otorgó el uso de la palabra al regidor Freddy Villalta para su participación. -----

Regidor Villalta Guadamuz: Añadió de forma breve que el avance del proyecto dependerá en gran medida de la empresa, señalando que han existido múltiples propuestas previas y que probablemente continuarán llegando otras. En ese sentido, enfatizó que será determinante cuál iniciativa logre concretarse primero. -----

Presidente Badilla Barrantes: Previo al cierre de la sesión, destacó el interés generalizado por el proyecto y los potenciales beneficios económicos y sociales que podría representar para el cantón, especialmente en términos de ahorro y capacidad de inversión municipal a largo plazo. No obstante, enfatizó la necesidad de pasar de la propuesta a la acción concreta, evitando que la iniciativa quede únicamente en planteamientos teóricos sin ejecución. En ese sentido, solicitó a la empresa definir de manera clara una “ruta de trabajo” o pasos a seguir (ABC), que permita al Concejo Municipal y a la administración conocer con precisión qué acciones deben tomar para avanzar en el proyecto. Asimismo, subrayó la importancia de contar con claridad sobre los requerimientos iniciales, como la adquisición del terreno y las condiciones necesarias para su viabilidad, con el fin de evaluar oportunamente el inicio del proceso. Finalmente, pidió que,



1 durante el cierre de la presentación, la empresa oriente al Concejo sobre los pasos concretos para
2 iniciar el proyecto en el menor tiempo posible. -----

3 **Sra. Lilliam Morales Azofeifa:** Indicó que el siguiente paso consiste en remitir formalmente al
4 Concejo Municipal la propuesta completa del proyecto, la cual ya se encuentra elaborada y
5 disponible para ser enviada de inmediato por correo electrónico, con el fin de que pueda ser
6 analizada en detalle por los miembros del Concejo y la administración. Señaló que, una vez
7 recibida y evaluada la propuesta, la rapidez en la toma de decisiones por parte del Concejo influirá
8 directamente en el inicio de la ejecución del proyecto. Asimismo, hizo un llamado a los
9 representantes municipales a valorar la importancia de la decisión, destacando su responsabilidad
10 en la búsqueda del bienestar del cantón. Finalmente, adelantó que el expositor Jairo
11 complementaría la explicación sobre los pasos a seguir. -----

12 **Sr. Jairo Álvarez García:** Explicó que el siguiente paso clave es de carácter administrativo y
13 requiere una manifestación formal de aceptación por parte del Concejo Municipal. Señaló que,
14 debido a la magnitud de la inversión (38 millones de dólares), la empresa debe respaldar y justificar
15 el proyecto ante los fondos de financiamiento, lo cual solo es posible si cuenta con un acuerdo o
16 visto bueno oficial del gobierno local. Indicó que, una vez obtenida esta aprobación, la empresa
17 podrá gestionar la liberación de los recursos ante el ente financiador e iniciar la ejecución del
18 proyecto. Posteriormente, se desarrollaría un trabajo conjunto entre la empresa y la municipalidad,
19 donde esta última brindaría acompañamiento en aspectos administrativos, operativos y de
20 vinculación con la comunidad. Asimismo, detalló que el proyecto se divide en tres etapas:
21 formulación, construcción e implementación. En la primera, se definirán responsabilidades y se
22 trabajará de la mano con la municipalidad; en la segunda, se desarrollará la construcción,
23 incluyendo estudios, permisos, movimiento de tierras e instalación de maquinaria; y en la tercera,
24 se integrará el personal que operará la planta. También mencionó que la empresa remitirá un
25 documento detallado con el “ABC” del proyecto, donde se especificarán las responsabilidades de
26 cada parte y las etapas a seguir. Finalmente, reiteró que el requisito inmediato es contar con un
27 acuerdo formal del Concejo que respalde la ejecución del proyecto y el compromiso de suministrar
28 los residuos necesarios para su operación, lo cual permitiría avanzar hacia la obtención de los
29 fondos y el inicio del proceso constructivo. -----

30 **Presidente Badilla Barrantes:** Agradeció la explicación brindada y, en aras de mantener la



equidad en las participaciones, otorgó el uso de la palabra al regidor Portillo Luna por un tiempo de 30 segundos. -----

Regidor Portillo Luna: Agradeció la presentación y manifestó su respaldo a las intervenciones previas que se mostraron a favor del proyecto. Enfatizó la necesidad de actuar con prontitud, considerando la situación actual como una emergencia en el manejo de residuos. Asimismo, solicitó a la empresa remitir el documento formal del proyecto para su análisis detallado por parte del Concejo, con el fin de avanzar en la toma de decisiones. Finalmente, expresó su interés en aprovechar la oportunidad presentada y dar seguimiento al proceso. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció la intervención del regidor Portillo Luna y propuso la adopción de un acuerdo en firme para solicitar formalmente a la empresa el envío de la propuesta completa a la mayor brevedad posible. Indicó que dicho documento será analizado posteriormente en sesión del Concejo Municipal. Sometido a votación, el acuerdo fue aprobado en firme por unanimidad, con siete votos a favor y cero en contra. -----

ACUERDO N°2875-08-04-2026

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Solicitar formalmente a la Empresa Ecologic Multiservice el envío de la propuesta completa a la mayor brevedad posible, con el fin de que dicho documento sea analizado posteriormente en sesión del Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Badilla Barrantes. -----

Presidente Badilla Barrantes: Indicó que, una vez recibido el documento y revisado por cada miembro, el Concejo se reunirá en calidad de comisión especial para analizarlo en detalle y proceder a tomar una decisión. Asimismo, expresó la intención de realizar dicha reunión lo antes posible, idealmente el próximo martes o, en su defecto, a más tardar el martes siguiente, con el fin de avanzar oportunamente en la resolución del tema. -----

Sra. Lilliam Morales Azofeifa: Cuánto tiempo estiman que tomaría el proceso de aprobación una vez recibida la propuesta formal, con el fin de conocer los plazos para avanzar en la ejecución del proyecto. -----

Presidente Badilla Barrantes: Respondió que el tiempo de aprobación dependerá de la prontitud con que la empresa remita la propuesta. Señaló que, dado lo particular del caso, el Concejo podría



reunirse de manera anticipada en comisión especial para analizar el documento, incluso el mismo martes en sesión ordinaria, siempre que este sea recibido a más tardar ese mismo día en la Secretaría del Concejo. Asimismo, solicitó que la propuesta incluya el detalle del “ABC” del proyecto, con el fin de contar con claridad sobre los requerimientos y pasos a seguir. Finalmente, al no haber más temas por tratar, dio por concluida deseando a los presentes un buen regreso a sus hogares. -----

Siendo las diecisiete horas con veintiún minutos finaliza la sesión, el señor presidente Freddy Badilla Barrantes, da por concluida la sesión. -----

MSc. Freddy Badilla Barrantes

Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****